

La Política de Calidad establecida en **RFA CONTROLS, S.A.**, donde se expresan formalmente las directrices y objetivos generales relativos a la calidad por Dirección General es:

POLÍTICA DE CALIDAD

RFA CONTROLS, S.A. mantiene como objetivo prioritario la **CALIDAD**, implantando un Sistema de Gestión de Calidad dirigido a que todos los procesos que se desarrollen en la Sociedad, vayan encaminados a conseguir el mejor nivel de servicios y mejora permanente del producto a nuestros Clientes.

La Dirección General máxima institución de la Empresa, asume el compromiso de la **CALIDAD** y se ha propuesto el establecer en su Organización el Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

Para ello se ha creado el Comité de Calidad que dicta la Política de Calidad y los Objetivos, así como encargarse de su desarrollo y ejecución.

El Sistema de Gestión de Calidad, aplicado a todas las fases del proceso productivo, es indispensable para asegurar la competitividad, la continuidad en el mercado y el afianzamiento de nuestra Empresa.

En **RFA CONTROLS, S.A.** se apuesta desde un principio por el aval de la mejora continua, fijando como **METAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**, las siguientes:

- *ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS FABRICADOS, DANDO PLENA SATISFACCIÓN A NUESTROS CLIENTES Y PARTES INTERESADAS PERTINENTES.*
- *OBTENER UNA RELACIÓN CALIDAD-PRECIO COMPETITIVA, ELIMINANDO LOS COSTES QUE NOS PODRÍA OCASIONAR UNA MALA INTERPRETACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, TENIENDO UN ENFOQUE BASADO EN PROCESOS.*
- *ESTABLECER PROGRAMAS DE MEJORA CONTÍNUA, MEDIANTE LA FORMULACIÓN Y CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS CONCRETOS EN EL TIEMPO.*
- *FIJAR PLANES DE FORMACIÓN CONTÍNUA DE TODOS LOS EMPLEADOS, ENTENDIENDO QUE SON LAS PERSONAS, TRABAJANDO CON OBJETIVOS COMUNES, QUIENES CONSIGUEN ALCANZAR LA CALIDAD.*
- *SER ADECUADA AL CONTEXTO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN, COMUNICAR A TODOS LOS NIVELES DE LA EMPRESA Y PARTES INTERESADAS, Y QUE PARA NUESTRO PERSONAL SEA ENTENDIDA POR EL MISMO, EXISTIENDO UN COMPROMISO POR SU PARTE DE IMPLICACIÓN Y COMPROMISO CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD.*
- *COLABORAR CON NUESTROS SUMINISTRADORES PARA QUE ASUMAN NUESTRO COMPROMISO DE CALIDAD.*
- *ATENDER LAS DEMANDAS Y SUGERENCIAS DE NUESTROS CLIENTES Y PARTES INTERESADAS PARA LA MEJORA DE NUESTROS PROCESOS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS.*
- *EL COMPROMISO DE CUMPLIR LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS APLICABLES Y MEJORAR CONTINUAMENTE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.*

El "MANUAL DE CALIDAD" es el documento donde se recogen la filosofía y las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad, que se desarrollarán por medio de los diferentes Procedimientos, Instrucciones y Documentos de Procesos, referenciados en los mismos.

Es responsabilidad de toda la Organización el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

El Responsable de Gestión de Calidad y el Responsable Técnico de Control de Calidad, como funciones y responsabilidades que tienen, se encargan de la implantación y verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual poseen la autoridad e independencia necesarias dentro de la Organización de **RFA CONTROLS, S.A.**

Madrid, Junio de 2017

Ramón Fernández Álvarez
Director General